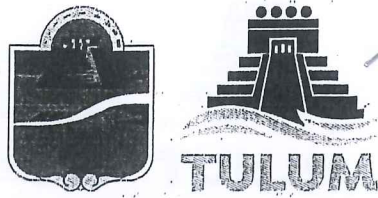


Acuse



Dependencia: Secretaría General  
Área: Secretaría General  
Oficio: MT/SG/0049/2026  
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo 09 de febrero de 2026.

[Redacted]

FLORA Y FAUNA Y CULTURA DE MEXICO A.C.

**PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 25 febrero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "DOMO DEL PAQUE DOS AGUAS" con motivo de realizar el "BAZAR DE VENTA CON CAUSA PARA LA RECAUDACIÓN DE FONDOS", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del DOMO DEL PARQUE DOS AGUAS, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 14 de marzo del 2026, en un horario de 10:00 am a 4:00 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

VERSIÓN PÚBLICA

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA  
SECRETARIO GENERAL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

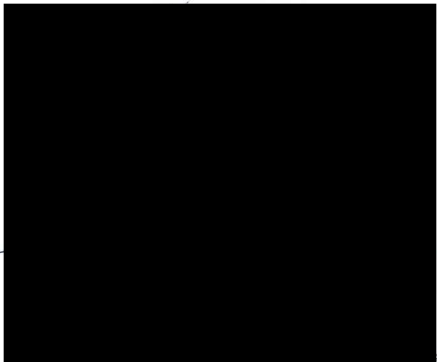
MUNICIPIO DE TULUM

Alan 02:28

10 MAR. 2026

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE DEPORTES  
TULUM QUINTANA ROO



C.C.P. LIC. MOISÉS ALBERTO MUÑOS RODRÍGUEZ GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE  
C.C.P. ARCHIVO  
JMP/IGC